

Ambato a, 31 de octubre de 2012.

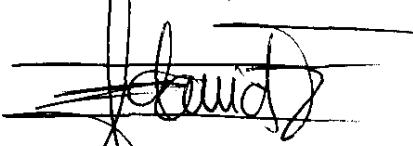
Señor  
EDUARDO PATRICIO CASTRO MATA  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía IPANEMA-SUPPLY S.A., otorgada en la Notaría Quinta del cantón Ambato, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IPANEMA-SUPPLY S.A., por un período de TRES años de acuerdo al artículo quince del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía IPANEMA-SUPPLY S.A., se constituyó mediante escritura pública de 15 de octubre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta del cantón Ambato, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 30 de octubre de 2012 bajo el número 1021.

Atentamente,

  
DAVID GONZALO VILLALVA FONSECA  
PRESIDENTE

Ambato, a 31 de octubre de 2012. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía IPANEMA-SUPPLY S.A.

  
EDUARDO PATRICIO CASTRO MATA  
Cédula No. 171087180-5  
Dirección: Sinchiroca No. 18 y Av. Pichincha segundo piso.  
Teléfono: 0995384315  
Nacionalidad: Ecuatoriana

Razón: Queda Insrito con el No. 1045  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato 13 NOV 2012  
EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez  
Registrador Mercantil  
del Cantón Ambato